

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las
 casas..... 13
 Recogiendo en el despa-
 cho..... 12
 Para fuera de Cádiz, fran-
 co de porteo..... 16

SABADO 23 DE ENERO DE 1842.

SOBRE EL PROYECTO DE CONTESTACION PRESENTADO AL CONGRESO.

El proyecto de respuesta al discurso de S. A. el regente del remo ha sido ya examinado por nosotros en conjunto; todo él revela un espíritu de oposicion bien caracterizado, el cual no puede desconocerse á la simple lectura del documento parlamentario.

Esa oposicion se estiende á todas las cuestiones políticas y abraza asi las importantes como las de poco valor; no contenta la comision con mostrarse hostil al gabinete en las dos grandes cuestiones á que han dado lugar los sucesos recientes, suple omisiones que con razon se han estrañado en el discurso del regente, corrige sus faltas ya dejando de contestar á una parte de él; ya guardando silencio con respecto á los elogios que de sí propios hacen los ministros, y hasta en su estilo grave y elevado parece que busca un contraste visible entre su proyecto y el documento del gobierno.

Notables y muy notables por cierto son los dos párrafos que se han dedicado á los sucesos de Octubre y á los acontecimientos del Principado, sobre todo si se comparan con los del discurso del regente. Dijo S. A. á los diputados: «La rebelion que estalló en el mes de Octubre último turbó el reposo público y obligó al gobierno á proceder con actividad y energia para sofocarla en su origen.» Estas líneas ponen de manifiesto el pensamiento del gobierno; porque estas líneas lo colocan en primer término, lo pre-

sentan al pais como el móvil primero y principal de la resistencia que destruyó en su origen la conspiracion militar. Muy cierto es que en el mismo párrafo se habla de que «la Providencia favoreció el esfuerzo de los españoles leales;» pero no se insiste sobre esta idea; no se dice una sola palabra de la milicia nacional, no se reconoce la parte que tuvo en el resultado final, de tal manera que el hacer mérito de la parte que los españoles leales tuvieron en el pronto y completo desenlace mas parece una concesion gratuita que un acto de justicia.

Asi deben haberlo comprendido los señores de la comision cuando al redactar el párrafo donde se contesta á esta parte del discurso empieza diciendo: «Por fortuna la actitud imponente con que la nacion recibió las primeras nuevas de tan extraordinarios sucesos; la decision de la Milicia nacional, y la lealtad que en general mostró el ejército, á pesar de los esfuerzos que contra su fidelidad se habian hecho, permitieron al gobierno ahogar en pocos dias tan grave rebelion.» He aqui al gobierno y á la revolucion; al ministerio y á los progresistas disputandose la victoria; y negándose ambos á reconocer en el otro el principal elemento que contribuyó á alcanzarla.

Segun los señores de la comision el gobierno no hizo nada por sí; la nacion con su actitud imponente, la Milicia nacional con su cooperacion y el ejército le dió los medios de acabar con la rebelion. Lejos de conceder al ministerio la parte que él mismo se atribuye, se le censura gravemente, se le tacha de imprevisor y se le dice «cuan

de lamentar era que no hubiese alcanzado á impedir que estallara la insurreccion en la capital misma y dentro del palacio de nuestra reina.

Parece que porque el gobierno se olvidó en su discurso al hablar de estos sucesos de hacer mencion de la parte que tuvo en ellos la milicia nacional de Madrid y la de otros puntos del reino la comision se lo recuerda una y dos veces; que porque se olvidó de los alabarderos que defendieron las estateras de palacio la comision califica esta defensa de acto de «heroismo mas allá de lo creible;» y porque el gobierno se atribuyó la mejor parte en la victoria, la comision circunscribe, y limita tanto sus pretensiones que apenas deja á los hombres del poder los medios de reivindicar la misma parte á que pudiese tener derecho cualquiera de los subalternos que en aquellos dias acudieron á su puesto.

No es nuestro ánimo en este momento examinar quien tiene razon; si la oposicion, ó el gobierno; no queremos averiguar si son ó no exageradas; si son ó no justas unas y otras pretensiones; lo único que nos habiamos propuesto demostrar es la existencia de ese espíritu de hostilidad que señalamos en nuestro primer artículo.

Y no se encuentra solo en los párrafos que acabamos de recorrer; hallase en todos los detalles especialmente en el relativo á los acontecimientos de Barcelona. En este la comision no solo censura al gobierno de imprevision; le censura por haber traspasado inútilmente sus facultades constitucionales; por haber abandonado los principios de legalidad y de justicia y por haber acudido á una medida que ni ha reparado los graves sucesos

POBBYUN.

NIATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (1)

POR
 Eugenio Sue.

PARTE TERCERA.

CAPITULO II.

==O==

La carta. — (Continuacion.)

Mientras duró el invierno, sufrí con triste resignacion; pero en la primavera, la vista de los primeros hermosos dias, de las primeras flores me causó resentimientos llenos de pena; el sombrío invierno estaba á lo menos de acuerdo con mi desolacion; pero cuando la naturaleza apareció en todo el esplendor de su renacimiento; así que todo volvió á vivir, á amar; cuando al aire templado, embalsamado de las primeras florescencias; así que oí los primeros alegres gorgoros de los pájaros en medio de las ojas de los arboles; se aumentó mi desesperacion.

El aspecto de la naturaleza, apacible y graciosa me era odioso; sentía la facultad de amar y de ser feliz muerta completamente en mí.

¿De qué me servían los hermosos dias llenos de calor, de sol y de azul?... ¿De qué me servían las hermosas noches estrelladas, llenas de frescura, de perfumes y misterios?

Era á menudo víctima de accesos horribles de desesperacion y de impotente rabia pensando que si mi hijo no hubiese muerto mi vida seria mas bella que nunca, porque habia entristecido consuelos en el amor maternal. Por despreciativa; cruel é indigna que hubiese sido para conmigo la conducta de Mr. de Lanery; nunca hubiera podido atacarme en la esfera de adorables felicidades donde me hubiera refugiado.

Entonces comprendí cuán horrible era esta posicion á nosotras las mugeres que no podemos reemplazar la vida del corazon con la vida de accion.

A pesar del odioso modo de proceder de mi marido respecto á mí; no comprendí que la traicion pudiese autorizar ni excusar la traicion. Pensaba así no por respecto á Mr. de Lanery; sino por respecto á mí.

Conocia que según el modo de ver del mundo, hubiera quizá tenido todos los derechos posibles para procurarme el resarcimiento en un amor culpable; pero aun cuando nada me hubiese parecido mas vulgar; mas degradante que esta especie de venganza, creía que se habia estinguido en mí todo afecto.

Algunas veces me asustaba de los impulsos de odio, de malignidad que me agitaban. El recuerdo de Ursula me causaba horror; á veces escitaba en mi alma locos ardores de venganza...

Esta es otra de aquellas rarezas fatales de nuestra condicion! Un hombre puede saciar su furor en su enemigo; provocarlo, matarle á vista de todos, y hacerse así una terrible justicia... Una muger ultrajada por otra mujer, herida por ella en lo que mas quiere, en lo mas sagrado; no puede mas que devorar sus lágrimas;

Costa estraña! Lo repito; nosotras que tanto sufrimos por el amor; no podemos vengarnos de una manera digna y brillante. Podemos vengarnos con el desprecio; se dirá: El desprecio!... que daño podia hacer mi desprecio á Ursula, que habia ya perdido toda la vergüenza.

A estos violentos resentimientos sucedia una triste indiferencia, así se pasaba mi vida.

La oracion, el cuidado de los pobres no me producian; lo confieso sonrojándome; sino consuelos para otros; el bien que hacia satisfacía mi corazon, no lo deseaba.

Muchas veces, mi pobre Blondeau me aconsejó que cambiase de residencia; que viajase, no lo deseaba ni tenia fuerza para ello; todo lo que me rodeaba, me traia á la memoria los recuerdos mas amargos, mas dolorosos; y sin embargo permanecia en Maran; abatida, enterrada.

Los dias, los meses se pasaban así en una especie de embotamiento del pensamiento y de la voluntad.

Pasaba la vida de una reclusa; todos los criados de Mr. de Lanery habian ido á reunirse con él; mi familia se componia de Blondeau, dos mugeres y un antiguo ayuda de cámara que habia servido á Mr. de Mortagne.

Andaba mucho á fin de estropearme con el cansancio; cuando volvía á casa me dedicaba maquinalmente á hacer alguna labor; me era imposible ocuparme de la música; tenia un ataque nervioso de tal clase que el sonido del piano me causaba estremecimientos dolorosos, y me deslucía en lágrimas.

Mad. de Richéville me escribia á menudo, desde que vió llegar á Paris á mi marido para reunirse con Ursula; me propuso venir á buscarle á Maran, aunque le costase mucho separarse de Emma y dejarla en el convento donde concluia su educacion; di gracias á esta;

(1) Véase desde el número 313 hasta el 458.

que cometieron en Barcelona ni ha restituido á aquella ciudad industriosa la calma y seguridad que necesitaba y á que es por tantos títulos acreedora.

Estos cargos no solo nos parecen fundados, sino que creemos imposible que conteste á ellos satisfactoriamente al gobierno. Acudir á los estados de sitio, arrostrar todas las antipatías que entre los septembristas se censuran contra semejante medio de gobierno para no hacer nada despues, no es una falta, en un desacierto casi imposible de explicar.

No se muestra muy confiada en la palabra de los ministros la comision, cuando dice bien claramente que no le basta para creer que los códigos llegarán á presentarse á las Cortes que lo ofrezca el gobierno. Esa desconfianza nos parece sobrado fundada, porque como dice muy bien el proyecto, de la comision su presentacion se retarda de un año para otro, y parece que nunca ha de llegar el momento de verlos presentados. Sin embargo la escitacion que se hace al gobierno en un documento como el que nos ocupa no sabemos si será muy grata á los señores ministros.

Pudieramos estender mucho mas este analisis; pero nos abstenemos de hacerlo asi porque este artículo no sea demasiado largo, como porque van á comenzar los debates, y tendremos muchas ocasiones de ocuparnos de todos los puntos que contiene el documento parlamentario. Deseamos con impaciencia que se abra la discusion, porque las capacidades del ministerio tienen un campo vasto para ponerse en evidencia, si han de responder satisfactoriamente á algunos de los terribles cargos que formula el proyecto, y que explicarán, y desenvolverán con empeño los diputados de la oposicion.

NOTICIAS ESTRANGERAS

Portugal.

LISBOA 17 de Enero.

Acaba de llegar Monseñor Capaccine, Nuncio de Su Santidad, pero solo con el carácter en comision especial, como sub-secretario de Estado.

NOTICIAS DEL REINO.

MURCIA 8 de Enero.

En la mina del *Humo* se descubrió hace algun tiempo una gran lambrera ó mas bien una magní-

celente amiga por su oferta, suplicandole no dejase á su hija, y que no me hablase jamas en lo sucesivo de Mr. de Lancry y de Ursula, pues no queria saber absolutamente nada de ellos.

Las cartas de Mad. de Richeville estaban llenas de afecto y de bondad. Respetando, comprendiendo mis penas, me invitaba sin embargo á que fuese á verla á Paris, pero entonces repugnaba yo mucho volver á entrar en el mundo.

Sabia por mis agentes que Mr. de Lancry me arruinaba; tenia pleno poder mio, estabamos casados en comunidad de bienes, podia pues legal é impunemente disipar todo mi caudal.

Confieso que estas cuestiones de intereses me eran del todo indiferentes; la pension que me pasaba era suficiente para mis necesidades; ademas Mad. Richeville me habia escrito que Mr. de Mortagne, muerto casi repentinamente, no habia podido tomar las medidas necesarias para poner todos los bienes que me dejaba al abrigo de la disipacion de mi marido, pero que le habia remitido á ella, Mad. de Richeville, una suma considerable, destinada á asegurar mi porvenir y el de mi hijo en el caso en que Mr. de Lancry me habiese arruinado completamente. Ay! este hijo no existia ya... ¿qué me importaba el porvenir?

Mas de dos años se pasaron así, con aquella rapidez monotona peculiar á las costumbres uniformes.

Al cabo de este tiempo, estaba ya buena, no sentia nada, ni placer, ni dolor. Quizá hubiera permanecido aun largo tiempo en esta apatia, en esta somnolencia de todos los sentimientos, si la carta siguiente de Mad. de Richeville no me hubiera demostrado la absoluta necesidad de volverme á Paris.

(Se continuará.)

ca galeria de estraccion por donde los antiguos verificaban, valiéndose acaso de caballerías, la del mineral que explotaban en aquellas inmensas labores.

Se llevan descombradas sobre 170 varas y aun no se ha llegado á su terminacion. Tal como está ya, ha contribuido á facilitar los trabajos y aun á economizar muchos gastos. Con el tiempo debe ser el tal hallazgo de un interes extraordinario.

La fabrica de fundicion establecida en Mazarron está á punto de tocar á su termino, y no falta quien asegure que para principios ó mediados de Febrero empezará á trabajar algunos de los hornos.

Se nos ha dicho, que el señor inspector del distrito va á tomar á su cargo la direccion de los trabajos de explotacion de las tres ó cuatro minas que se hallan en productos en la jurisdiccion de dicha villa, accediendo á las repetidas instancias que se le han hecho para ello por parte de los interesados. Ignoramos el fundamento de semejante noticia y suspendemos nuestro juicio hasta tanto que la veamos confirmada por un conducto fidedigno.

—La empresa franco-española radicada en Lion, ha obtenido del gobierno las concesiones que necesitaba, y dado principio en Santa Lucia á la gran fabrica de fundicion que tenian proyectada. Hemos oido decir que se habian librado á Cartagena cuarenta mil duros para la construccion de fabrica y principiar á hacer adquisiciones de mineral; pero no salimos garantos de la noticia: procuraremos adquirir mas exacto conocimiento de ellas y publicaremos lo que de positivo lleguemos á saber.

VITORIA 10.

Desde el primer día del año no ha cesado de nevar, de suerte que estamos casi helados, y casi incomunicados con todo el mundo. Los correos no llegan ni salen sino con demasiado retraso y á caballo, pues es materialmente imposible que caminen los coches; no andan las diligencias y aun la arriera, que no sé yo como pueden pasarios; bien que son contadas las recuas de machos que se ven atravesar el camino; y ayer se habló de desgracias sucedidas ya con algunos arrieros y caballerías.

El secretario de la embajada francesa llegó hasta la puebla de Arganzon en carruage; pero desde allí vino á caballo, y para las tres leguas que hay tardó 9 horas.

Anoche llegó tambien toda la embajada con el marqués de Salvandy á la cabeza, y hoy de madrugada ha salido, cosa que ha sorprendido aquí tanto mas, cuanto que ni aun se pudo llegar á creer, que las cosas llegasen á tal extremo: por otra parte, yo creo que aquí le han visitado las autoridades, lo mismo que lo hicieron á su paso para Madrid; y siendo esto así, que medio da á entender que no se ha reñido de firme, á qué tal precipitacion en la marcha con un tiempo tan crudo, unos caminos tan espuestos? ¿A qué retirarse toda la embajada? Las gentes aquí no saben que mérito y valor dar á una determinacion tan notable. Vds. deberan hablar de ella, y yo les suplico á vds. que así lo hagan, pues su periódico y sus doctrinas en la mayor parte tienen en las provincias Vascongadas una extraordinaria acogida.

A CÁDIZ.

ROMANCE.

Sobre una estendida roca
Del mar undoso á la orilla,
Se eleva la bella Cádiz
De fuertes muros ceñida.

Altas casas se levantan
Gruesas torres, cuya cima
De nido sirven al viento,
Y de retro á las brizas.

Naves mil de opuestas zonas
En la ensenada se miran,
Dando al aire sus banderas
Con orgullo y gallardía.

Batiendo el mar con el remo
El marinero salpica,
De espuma blanca y brillante
Su dura mano aguerrida.

Del extranjero los cantos,
Que á su patria los dedica,
De gozo el espacio pueblan,
De placeres y de dichas.

Las auras soplan suaves
Trayendo en sus brazos rizas,
Que por dó quiera derraman,
Que por dó quiera prodigan.

Con semblante magestuoso
El gran Padre de los dias
Sobre su eburca carroza
Sus blancos caballos pica.

De la noche el astro bello
En la arena cristalina

El escuadron de caballeria de Borbon 5.º de línea, salió de esta para Pamplona con las primeras nieves, y cuando de allí debia llegar el día siguiente otro escuadron, aun no ha parecido. ¿Que tal estarán los puertos de Navarra! Por esta misma razon del temporal, es sin duda que el regimiento de la Princesa no ha salido para Bilbao, ni de allí ha venido en su lugar el de Soria que se esperaba.

Ayer se me ha dicho que el fiscal militar que entendia en la causa formada al ayuntamiento foral y que despues del levantamiento del estado de sitio creiamos todos que se habia estancado, asi como todas las demas formadas por secciones á todas las oficinas civiles y militares que en Victoria tenia el gobierno en Octubre último, que el fiscal militar, repito, ha tomado declaracion indagatoria ó con cargos al diputado del comun señor Marso. Si es ciento esto, ¿qué significa? Ustedes lo inferirán mejor que yo, y si, como parece, con el levantamiento del estado de sitio ha debido cesar toda prosecucion militar y pasar las causas á la autoridad judicial civil, no dudo que levantarán su voz en defensa de la ley y de los derechos que la Constitucion concede á los ciudadanos. Llegamos antes á creer que estas causas hubiesen fenecido, cuando no por otra razon, por la seguridad del ningun resultado criminal que darian; pero nos engañamos. A los empleados ¿no se les han quitado sus destinos? ¿Pues qué se busca ahora?

VALLADOLID 11.

Ayer se presentó la oficialidad de la M. N. á cumplimentar al general Aleson, que acaba de encargarse de la capitania general.

De poco tiempo acá se notan algunos robos, que con el mayor desearo tienen lugar en las calles mas públicas de la poblacion. A las seis y media de anteanoche asaltaron dos ladrones á un clérigo, que despues de haberle despojado de lo muy poco que llevaba en los bolsillos, lo hicieron tambien de los manteos y demas, en términos de verse en la precision para refugiarse á su casa de atravesar toda la ciudad en mangas de camisa y sin sombrero. Probablemente de esto tendremos que oír mucho, pues por grande vigilancia que se tenga (aunque ahora gracias á nuestras autoridades no es demasiada) existe en la poblacion el depósito de presidiarios del peninsular, y este es un mal perjudicialísimo en todos conceptos por mas que no se quiera conocer.

—Se sabe de positivo que se han remitido á la direccion las propuestas que acaba de hacer esta universidad para las sustituciones de las cátedras, y parece que al paso que va á tomar asiento en el Congreso el doctor Cantalapiedra lleva el encargo de promover las pretensiones y sostener lo hecho por la misma. Con este motivo pueden contar los agentes con un individuo mas en el gremio y pago de subsidio.

MADRID 14.

En el *Monitor Perisicense* se lee (y lo confirman otros periódicos) lo que sigue:

«Hacen algunos periódicos la observacion que el señor de Kisseleff, ministro de Rusia en Francia, no pareció en las Fullerías el 1.º de Enero, día de la

Tiende sus mustios fulgores,
Esparce su luz sombría.

Las Nereidas placenteras,
Baillando en danzas festivas,
Forman graciosas comparsas,
Que solo al deleite inuitan.

Dulce ciudad! yo te adoro,
Mi pecho por ti suspira,
Vuélveme mi amor, mi bella,
O dame una tumba fría.

Antonio Gomez Acéves.

Sevilla 23 de Noviembre de 1841.

A mi amigo don Francisco Rodriguez Zapata (1)
conviniéndolo á gozar de la dicha y del reposo de
las orillas de un arroyuelo.

ROMANCE.

Deja á Sevilla y sus artes,
Sus banquetes y sus danzas;
Y ven á esta pobre cloza,
A dó tu Ardilo te llama.

Deja al rico su tesoro,
Que lo oprima en férreas arcas,
Y que no duerma, temiendo
Del raptor la mano airada.

Deja al magnate en su lecho
En do la seda y la grana,
Y el blanco lino se ostentan,
Y los perfumes de Arabia.

(1) Apreciable poeta sevillano, autor del canto bético de Débora y Barac, y de otras bellas composiciones.

presentacion del cuerpo diplomático al rey. He aquí lo que tenemos por cierto segun las informaciones que hemos hecho. El señor de Pahlen, embajador de Rusia en Francia, fué llamado por su gobierno en el mes de Noviembre; y el motivo no disputado de esta retirada es que el emperador de Rusia quiso evitar que el señor de Pahlen, decano del cuerpo diplomático, tuviese que arengar en este concepto al rey el 1.º de Enero. El 18 de Diciembre, día del emperador de Rusia, el señor Perier y las demas personas agregadas á la embajada francesa en San Petersburgo estuvieron indispuestas, y no se presentaron en el palacio imperial. El señor Kisseleff ha estado igualmente indispuesto al 1.º de Enero, y no se ha presentado en las Tullerías."

—o—

En una carta que escriben al *Corresponsal* desde Hernani, se quejan de la situacion en que se halla la provincia de Guipuzcoa, que careciendo de la diputacion foral y aun de la provincial, existen ambas de derecho; y sus 120,000 habitantes ignoran si rige en ella el fuero o la Constitucion; lo único que se sabe es que el gefe político está apropiándose en todos los ramos facultades que ni la Constitucion ni ninguna ley le conceden, habiendo sido lo mas reparable que se haya autorizado á sí mismo para la decision de reclamaciones sobre elecciones municipales, y que hubiese entendido en las que han ocurrido en algunos pueblos.

—o—

Asondrosa desgracia en una hacienda del departamento de Lion en Méjico.

»Una ocurrencia de las mas lamentables ha tenido lugar en este departamento: ayer de mañana reventó la presa de la hacienda de Jalpa, que vencida y rota, dió lugar al paso del inmenso torrente, que llevó la desolacion por todas partes. La aldea de Jalpa ha sido completamente arrebatada, como si el Océano en su furor hubiese pasado sobre ella, dejándola convertida en un banco de arena; todos los habitantes, sin escepcion, han perecido y sido llevados por la corriente: los tres molinos de trigo han tenido la misma suerte; quedando esta estensa y preciosa hacienda completamente arruinada y sin manos que la trabajen. Todas las llanuras y valles de estas cercanías estan enteramente inundados y rebosando por donde quiera de cadáveres. Ayer fuí á ver tan amarga escena, en verdad puedo asegurar á V. que es horrorosa. Ya se habian enterrado mas de 150 infelices, y se ocupaban las gentes de los alrededores en buscarlos y llevarlos en crecido número. Quizá no bajan de 1000 los que han perecido. Los rios y caminos están impracticables."

P. D. Setiembre 9.—Son las nueve de la mañana. Ya se habian recogido en Jalpa mas de 300 muertos.

—o—

AMOR A LA VIDA.—Escriben de Granada al Eco:

Hoy 18 ha sufrido la pena de muerte en garrote

Deja al necio en los salones
De bellezas ponderadas,
Lucir su brillante lujo,
Entre esquivas ó entre ingratas.

Deja al lascivo que apure
Del placer la copa amarga
Y que sienta pena y lloro
Gotas de sangre su alma.

Deja que el imbecil corra
En carrozas plateadas,
Atropellando las jentes
Por las calles y las plazas.

Ven ya, amigo, á estas praderas,
A dó tu Ardilo te llama,
A gozar paz y sosiego,
A vivir en dulce calma.

Al pie del álamo blanco,
Que el manso arroyuelo baña,
Pulsarás tu sacra lira
De lirios entrelazada.

Cerca de tí el ruiseñor
Con no aprendida plegaria,
Reclamará las caricias
De su compañera amada.

Odoríferas las flores
Embalsamarán las auras,
Y el jugueton corderillo
Triscará por la enramada.

Todo aquí dicha te ofrece;
Todo te brinda bonanza;
Todo al deleite convida;
Todo á la ventura arrastra:

Pues un ángulo, un amigo,
Y un libro sábio le basta
A quien de poeta el nombre

vil Antonio Delgado, como autor de un asesinato horroroso que verificó hace poco tiempo, con el chuzo que llevaba como uno de los serenos que era de esta capital.

Sabido es que al llegar al pie del patíbulo todos los reos se reconcilian de nuevo, y en seguida se ejecuta la sentencia, pues que el acto de confesarse apenas dura dos segundos; mas con el reo que nos ocupa ha ocurrido lo que jamas se habrá presentado en iguales casos. La tropa del ejército y milicia nacional desde las diez de la mañana tenian formado el cuadro, no pudiendo resistir el mucho frio que hacia, pues que nunca se ha conocido en esta ciudad una estacion mas cruda: á eso de las doce y media llegó el reo con un bendito clérigo propagandista.

Se poinció á reconciliar durante este acto hora y media justa, por manera que el público y la tropa estaban ya en ansiedad, y la autoridad tuvo que dar parte á la audiencia, la cual en su vista dispuso que se llevase adelante la ejecucion, cuyo acto se verificó en el momento.

NOTICIAS MAS NOTABLES DEL ARCHIVO MILITAR.

Parece que el gobierno, reconociendo al fin su error, se ocupa de la suerte, bien triste á la verdad, de los oficiales que separó y de los que emigraron á consecuencia de los sucesos de Octubre último. Con este objeto pidió noticias á los capitanes generales de los distritos acerca de los oficiales de esta procedencia que se encuentran en los de su mando, y á los comandantes generales de los cuerpos de ejército de los que en ellos hayan sido dados de baja ó hubieren emigrado; y aunque hasta hace pocos dias faltaban todavía dos que constar, asiende sin embargo el número de ellos á unos 670. Al paso diremos al gobierno que hay muchos de dichos oficiales que se encuentran enteramente desatendidos en el percibo de sus haberes.

—Se ha concedido cuartel para esta córte con el sueldo de reglamento, al teniente general don Joaquin Espeleta.

—Ha llegado á esta corte el brigadier D. Antonio Maria Blanco, coronel nombrado del regimiento infantería de la Constitucion.

—Por falta de espacio no podemos insertar las promociones á subtenientes, tenientes y capitanes que recientemente se han hecho en la infantería.

—Hemos oido hablar de que se proyecta, al menos que por alguien se solicita, que la secretaría de la junta de inspectores se eleve á igual categoría que la del tribunal supremo de Guerra y Marina, y se asigne al que desempeñe el empleo de secretario el exorbitante sueldo de cincuenta mil reales. Si tenemos espacio puede que en otro número digamos algo acerca de esta monstruosidad.

—En 21 del anterior se ha resuelto que á los cuerpos de milicias provinciales de nueva creacion se les abone 180 rs. por gratificación de mando; 460 rs. por la de agencias desde el dia en que se constituyan los cuadros, y 1882 reales 12 mrs. por la de entrete-

Como tu dichoso alcanza,
Deja á Sevilla y sus artes,
Sus banquetes y sus danzas,
Y ven á esta pobre choza
A dó tu Ardilo te llama.

Antonio Gomez y Aceves.

Sevilla 20 de Noviembre de 1841.

A mi amigo D. José Maria de Alaba y Urbina.

MI SITUACION.—ROMANCE.

Enlutado y triste manto,
Por dó quier la noche tiende,
Y los escrupulosos huyen
De las playas de occidente.

Mil estrellas, mil luceros,
En los Cielos aparecen,
Y su opaca luz difunden
Por los béticos verjeles.

Silencio pasmoso reina,
Nada en el mundo se mueve,
Aquí paz, allí reposo,
Aquí quietud, allí muerte.

El ossethano (1) entre rosas
En sueño plácido duerme,
Arrullado por las auras,
Que su ebúrnea cuna mecen.

Sevilla, la apetecida,
La ciudad de los placeres,
Enmedio de la ancha vega
Alza su tranquila frente.

(1) El monte de S. Juan de Aznalfarache.

nimiento, desde que principie el ingreso de la tropa.

—El coronel graduado don Francisco Garrido, comandante del primer batallon del estinguido segundo regimiento de la Guardia Real, ha sido nombrado teniente coronel mayor del regimiento infantería de la Constitucion. Con solo el nombramiento de los dos primeros gefes de este regimiento, se puede predecir sin temor de equivocarse que será en breve uno de los mas brillantes del ejército.

—Hemos oido hablar de la próxima formacion de un ejército de reserva, fuerte de 16,000 hombres, en Castilla la Vieja, y aun se añade que un regimiento de caballería ha recibido ya la órden para marchar á componer parte de él.

—Segun partes recibidos de la Mancha, se sabe que ha aparecido en los montes de Santa Cruz de la Zarza una partida de malhechores montados, al mando del cabecilla Marrajo, la cual es perseguida por la tropa que guarnecen el pais.

—Con motivo de las continuas tropelías verificadas en las principales carreteras de esta provincia, no solo se han colocado en diversos puntos los destacamentos oportunos para la persecucion y captura de los bandidos y se han destinado oficiales de E. M. del distrito de esta provincia que recorran aquellos, sino que han sido nombrados gefes de línea que deberán vijilar y responder de los excesos que se cometan en las suyas, para cuyos cargos se han elegido gefes supernumerarios de caballería propuestos por el inspector del arma.

—Se ha dado la órden conveniente al señor gobernador de esta plaza por el capitán general para que se alojen interinamente en el cuartel de artillería del reino los caballos de la brigada de guardas-camineros existentes en esta córte y que han de acompañar los correos.

—Se ha pedido por el capitán general al ministerio de la Guerra se reitera la órden del regente del 17 de Junio último, relativa á que cese la persecucion por la jurisdiccion ordinaria contra los indultados de la Mancha.

—Los brigadieres promovidos, de que no hemos dado cuenta en nuestro periódico, son don José García del Valle, don Martin de Arástegui, don José Muñoz, don José Fernandez Condiera, don Teodoro Fernandez, don Remigio Abad, don Francisco Vicente Irañeta y don Juan Refejo.

CADIZ 23 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. Francisco Menendez, cap. del batallon de artillería de Milicia Nacional.—Parada: el provincial de Ecija con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Ecija.

En virtud de providencia del señor juez primero de primera instancia de esta plaza, se saca en subas-

Sepulcral melancolía,
Calma religiosa vense
En sus templos, sus palacios,
Sus torres y sus verjeles.

Solo yo velo y padezco,
Y con gemidos crueles,
Busco un solitario abrigo
Bajo los mustios cipreses.

Mi boca lanza suspiros,
Mis ojos lágrimas vierten,
Pues de Filena el recuerdo
Está en mi pecho perenne,

Grabo su nombre en los troncos
De los árboles silvestres,
Y sobre la blanda arena
La retrato muchas veces.

¡Oh! que feliz otro tiempo,
De azucenas y claveles,
De lirios y de jazmines
Coronas puse en sus sienas.

¡Ya pasó! pasó cual rayo,
Que del Cielo se desprende,
Y en los centros de la tierra,
Se sepulta para siempre.

No vengas mas, cruel memoria!
A darme tormento alevé,
Huye, aléjate y piedad
Ten de mi infelice suerte.

Y tú, dulce amigo, echa
Una flor sobre mi frente
Cuando ya esdáver frio,
Yazgu en el sepulcro inerte.

Antonio Gomez y Aceves.

Sevilla 21 de Noviembre de 1841.

ta pública, por término de 30 días, contados desde esta fecha, para su remate en el mejor postor, la casa de tres cuerpos de altura, fábrica antigua, situada en esta ciudad, calle de las Flores, esquina á la de San Agustín, número 107, apreciada en 180,127 y vn. Quien quisiere hacer proposición podrá verificarlo por la escribanía de mi cargo, donde se le instruirá del permisor del aprecio.—Cádiz y Enero 20 de 1842.—D. Francisco de Paula Rivera y Lozano.

Intendencia de rentas de la provincia de Cádiz.

A petición del señor administrador de la aduana de esta plaza y para que el comercio esté impuesto de los derechos que se cobran en la misma por los documentos que en ella se espiden y pueda servirle de gobierno en sus operaciones se advierte que son los siguientes.

Documentos.

Rvn.

Por el papel é impresion de cada guía. 2
 Por idem idem de cada registro de cabotage. 2 13
 Por idem idem de cada registro de América. 33
 Por el papel sellado y blanco é impresion del principal y duplicado de los certificados que de cada declaración con que se despachan los efectos extranjeros y coloniales deben entregarse per la contaduría de cada interesado segun el artículo 118 de la instruccion de aduanas. 1

Cuyos productos ingresan mensualmente en la tesorería de rentas de la provincia como una de las del estado con arreglo á las órdenes vigentes. Cádiz 19 de Enero de 1842.—Juan Navarro.

San Vicente y San Anastasio, mártires.

El Jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Terra m de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	8 S. 0.	30.06.	SO.	Nublada.
Al mediodía.	9½ S. 0.	30.06.	ONO.	Idem.
Al p. el sol.	7½ S. 0.	30.12.	NO.	Despeja.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 57 minutos de la mañana.
 Se pone á las 5 y 3 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 4 y 49 min. de la madrugada.
 Primera alta á las 11 y 11 min. de la mañana.
 Segunda baja á las 5 y 29 min. de la tarde.
 Segunda alta á las 11 y 46 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	5
Niños.....	2
Niñas.....	0
Total.....	8

Parte mercantil.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De arribada la goleta española Ntra. Sra. del Portal, don Anfiloquio Sanchez, que salió con carga de sal y otros efectos para Santander el día 30 de Diciembre último, á don Francisco Menendez.

Fragata sueca Victoria c. B. J. Bracke, de Baltimore en 27 días con duelas y madera. Conduce 11 individuos que recogió el día 16 del corriente, pertenecientes al bergantin ingles Chance, su capitán Thomas Fritter, que navegaba de Liverpool á Nápoles, cuyo buque se fué á pique.

Queche bremés Anna, cap. G. Gutter, de Bremen en 14 en lastro, á don Pedro de Zulueta y compañía.

Bergantin-goleta español Adolfo, don Manuel Duro, del Carril en 3 y mediodías con huevos y otros efectos.

Laud idem la Virgen del Carmen, Alfonso Perez

Millan, de Málaga en 4 con aguardiente &c.

Y un místico de Algeciras en lastre.

Goleta-inglesa Palias, c. Pike, de Lisboa en 34 con frutas, á don Juan Duncano Shaw.

Fragata rusa Júpiter, cap. J. P. Raudstron, de Bristol en 15 en lastre.

Y seis embarcaciones menores de poniente.

Buques que estan a la carga.

Para Vera-Cruz con escala en la Habana.

El bergantin polacra Joven CLOTILDE, cap. don José Carrera, saldrá á la mayor brevedad por tener la mayor parte de carga de expedicion y solo admite el resto y pasajeros para ambos puntos á quienes se tratará con el esmero que tiene acreditado.—Lo despacha su dueño don Carlos Somarriva, calle de S. Miguel.

Los pasajeros para Puerto Rico y la Habana en la fragata LEONTINA deberán dejar sus equipajes abordo de la misma en todo el día del Domingo 23 del presente Enero. 2

Para las Islas Canarias.

Saldrá á la mayor brevedad el místico español BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco: admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades. Lo despacha don Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

EL SOL.

Sabado 22.

8¼ de la mañana. | 8½ de la mañana.
 12¼ de idem. | 11 de idem.
 | 2 de la tarde.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Sabado 22.

8¼ de la mañana. | 7½ de la mañana.
 11 de idem. | 10 de idem.
 1¼ de la tarde. | 12¼ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 22 del corriente á las 7 de la mañana.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 24 del corriente á las 7½ de la mañana.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor francés EL RUBI, su capitán Fabre, debe llegar á la habia de Cádiz el 21 de Enero y saldrá el 22 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Genova.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana á 10 rs. por paquete.—Lo despacha J. y J. Retortillo.

ANUNCIOS.

Publicacion interesante.

Con el título de CURSO ELEMENTAL DE ESTUDIOS PARA EL USO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA va á salir á luz periódicamente una obra que llegará á componer un curso completo y universal de ciencia elemental que pueda servir de base á los estudios profesionales de la juventud. Las lecciones de este curso comprenderán los primeros y mas importantes estudios de toda clase de historia, ciencias exactas, bellas letras, filosofía, religion, economía política, derecho y avisos ó consejos importantes á los padres para dirigir por si mismos la educacion de sus hijos.

La moralidad é interes de esta publicacion de que carece España, es una poderosa razon para que le demos todo nuestro apoyo. Los nombres de sus autores nos bastan para fiar en su desempeño. Los señores Pacheco, Puente y Apechea, Cárdenas y Llorente se han encargado de su redaccion.

Esta publicacion verá la luz pública cuatro veces todos los meses desde el presente mes, en cuadernos; su precio 16 rs. Se suscribe, redaccion de la Revista, calle del Camino, número 84.

EL ALMA DESTERRADA, Ó LA JOVEN RESUCITADA: escrita en frances por Ana Maria y traducida por don Egenio de Ochoa

El aprecio con que ha sido recibido del público esta interesantísima produccion, ha justificado lo que al anunciarla dijimos. Agotada la primera remesa, tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que hemos recibido otra de la cual nos quedan ya, aun antes de anunciarla corto número de ejemplares. Las almas piadosas y sensibles no deben dilatar la adquisicion de esta obrita que con razon ha obtenido el renombre de perla literaria. Véndese en la calle del Camino, número 84, á 6 rs.

PANORAMA UNIVERSAL. Finalizada la de Alemania se ha comenzado á repartir el cuaderno número 9 de España, cuyas láminas representan varios puntos de la Alhambra de Granada. Tambien se reparte el número 49 de Francia.

Los señores Leydet y compañía, miembros de la sociedad de horticultura de París, que á su llegada á esta ciudad tuvieron el honor de anunciar al público que tienen en su establecimiento situado calle de la Carne, núm. 20, una fuerte y escogida coleccion de cebollas, plantas, y arbustos de flores y frutales productos de sus jardines en Francia, y que por todos conceptos han merecido la aprobacion de los aficionados de esta ciudad, se proponen para no ser confundidos con sus antecesores en el mismo tráfico, que no han cumplido como debian, de vender sus plantas con la garantia de una casa de comercio de esta plaza y de no recibir el importe de las que no seran conocidas de los señores aficionados sino despues de estar bien satisfechos que la planta ó arbusto es bien de la clase que se le ha anunciado; siempre se distribuye el catálogo gratis.

EN la tienda nombrada de MARCOS CUESTA, calle de la Amargura, número 99, donde estuvieron los encurtidos, se acaba de recibir un gran surtido de géneros de todas clases, igualmente se acaba de hacer un gran surtido de ropa hecha de todas clases; todo lo cual se venderá desde mañana á precios arreglados.

Toallas con listas azules y encarnadas, á 7, 8, 9, y 10 rs. Dichas bearnesas adamascadas, á 13 y 16 rs. Mantelería gallega de granito, superior, á 5, 5 y medio, 6, y 6 y medio rs. Juegos de idem de 6 servilletas, á 70 rs. y de 12 á 110 rs. Dichos del Bear, adamascadas de todos tamaños, á 7, 9, 10, 12, 14 y 16 pfs. Lienzo gallego ancho, á 5 y medio, 6 y medio y 7 y medio rs. vara. Batañas legítimas angostas, superiores, á 60 y 70 rs. Avuchas, á 90 y 100. Paños, bayetas y cobertores á precios sumamente arreglados.

Ropa hecha.

Levitas de paños finos, de todos colores, para hombres, hechas á la última moda, á 9, 10, 12, 14 y 16 pfs. Capas de idem, á 10, 12, 15 y 20 id. Capotes de paño y barragan de idem, á 13, 15, 18 y 20 id. Gabanes de paño para hombres, á 6, 8 y 10 idem. Chaqueta de paño para id., á 65, 75, 85 y 95 rs. Pantalones á 45, 55, 65 y 80 rs. Capotes de niño, á 5, 6 y 8 pfs. Camisas de bretaña para hombres, á 35 y 45 rs. Dichas de holanda, á 50, 60 y 70 rs. Sabanas, á 25, 30 y 40 rs. Camisas de muger, con puntas bordadas, de royala, 20 rs. Dichas de holanda y retorta, á 35 y 40 rs.

QUIEN se hubiese encontrado un LORO que se voló de la casa calle del Hospital de Mugeres, núm. 165, letra D, y quisiere presentarlo, podrá entregarlo en dicha casa, donde le darán el hallazgo.

Baile de mascarás.

Se dará el primero el Domingo 24 del corriente, en el CAFÉ DEL CORREO.—Boletta de caballero y 2 de señora 10 rs.; personal de señoras 4. 2

Teatro Principal.

Esta noche á las siete se ejecutará la ópera en dos actos del maestro Rossini titulada:

EL BARBERO DE SEVILLA.

Concluido el primer acto habrá un intermedio de baile por la señora Alvarez y el señor Martinez.

A la hora de entrar nuestro periódico en prensa, aun no ha llegado el Correo General.

Editor responsable: A. Aguirre.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.